

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA  
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Expediente : 25000-23-41-000-2013-01804-00  
Demandante : AUTOFAX S.A  
Demandado : NACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO  
Naturaleza : NULIDAD SIN SUSPENSION PROVISIONAL  
Magistrado (a) : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **JORGE ADAULFO ARIAS SERRATO**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **04 DE DICIEMBRE DE 2013**.

EMPIEZA TRASLADO : 19 DE DICIEMBRE DE 2013

VENCE TRASLADO : 14 DE ENERO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DEL C.P.A.C.A.

**ETHEL SARIAH MARIÑO MESA**  
Secretaria